



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTAL  
ORDEN DE COMPRA

MINISTERIO DE SALUD  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

ORDEN NUMERO: 035/2015

SOLICITUD No. 101/2015

FECHA: 11/05/2015

**PRESENTE**

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN **ALMACEN DE REGION ORIENTAL DE SALUD EN 9a. AV. NORTE No. 301 BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL**. LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE		FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS				
DEPTO. RECURSOS HUMANOS, AREA DE CAPACITACION Y DESARROLLO		FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL				
RENG LON	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	80901400	VASO TERMICO DESCARTABLE DE 8 ONZAS, (BOLSA APROXIMADAMENTE 25 UNIDADES)	4416	C/U	\$ 0.48	\$ 2,119.68

SON: DOS MIL CIENTO DIECINUEVE 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ..... \$ 2,119.68

**CIFRADO PRESUPUESTARIO**  
2015-3200-3-02-10-21-1-54199

**DESTINO:**  
ESTOS UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS SERAN UTILIZADOS EN EL AREA DE CAPACITACIONES Y DESARROLLO ( EN LAS DIFERENTES REUNIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS Y EJECUCION DE EVENTOS DE CAPACITACIONES) DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD.

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 60 DIAS Y LA ENTREGA DE LOS UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS DE 5 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA EN DOS ENTREGAS: EN MAYO 2,208 BOLSAS DE 25 UNIDADES Y EN OCTUBRE 2,208 BOLSAS DE 25 UNIDADES.

COORDINAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL AREA DE CAPACITACIONES Y DESARROLLO DE LA REGION ORIENTAL DE SALUD, CON EL LIC. LUIS ARTURO MEJIA CRUZ, ENCARGADO AREA DE CAPACITACION Y DESARROLLO AL TELEFONO 7927-2521. Y CON EL SR. JESUS DOLORES SALMERON, GARDALMACEN DE PAPELERIA, AL TELEFONO 2660-0901.

CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL EN FUNCIONES NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES LIC. LUIS ARTURO MEJIA CRUZ, ENCARGADO AREA DE CAPACITACION Y DESARROLLO; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: **RENGLON No.1: VASO TERMICO DESCARTABLE DE 8 ONZAS, (BOLSA APROXIMADAMENTE 25 UNIDADES) MARCA: DIPSÁ;** SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION DE SALUD ORIENTAL, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA No DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN ; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO..

*[Signature]*  
DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ CERNA  
DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL

NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. Y SELLO

Vº Bº  
*[Signature]*  
LIC. LUIS EDUARDO BENITEZ SOLIS  
COORDINADOR DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO REGIONAL



- ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS
- COPIA 2: PROVEEDOR
- COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.
- COPIA 3: UNIDAD SOLICITAN
- COPIA 4: DEPT. DE ABAST.

